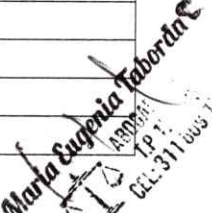


	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	CONTROL INTERNO	CÓDIGO: AT-16-002
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 01/08/2020

REUNIÓN O COMITÉ : Reunión ACTA N°: 002	
PROCESO: CONTROL INTERNO	
PREPARADO POR	FIRMA
MARIA EUGENIA TABORDA CARMONA	

FECHA:	22 DE ABRIL DE 2025		
HORA INICIO:	2:00 P.M	HORA FINALIZACIÓN:	3:10 PM
LUGAR:	AUDITORIO (Torre Nueva).		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Socializar planes de Mejora año 2024, plan de Desarrollo la salud nos une 2025-2028, programación de control interno vigencia 2025.		

ASISTENTES A LA REUNIÓN O COMITÉ		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nota se anexa listado de firma de asistentes. En dos folios. A la presente acta.		
Abogado Jorge Armando Patiño Medina	Asesor Jurídico	
Contadora Publica Gloria Patricia Londoño Márquez	Subg- Admin- Financiera	
Ingeniera Jenny Alexandra Herrera Agudelo	Jefe de Calidad	
Odontólogo Jhoann Mauricio Marín Sierra	Subg. Científico	
Abogada María Eugenia Taborda Carmona	Secretaria Técnica C.I.	


 Maria Eugenia Taborda Carmona
 Abogada
 C.E. 311 uds 1r

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	CONTROL INTERNO	CÓDIGO: AT-16-002
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 01/08/2020

INASISTENTES A LA REUNIÓN O COMITÉ		
NOMBRE	CARGO	MOTIVO
Abogado Daniel Alcides Vergara Tobón	Gerente	Motivo inasistencia rendición de cuentas Corregimiento Llanos de Cuiva.

ORDEN DEL DÍA
- Saludo Oración - Llamado a lista y verificación del quorum. (presentación contratista C.I.) - Lectura y aprobación del orden del día. - Lectura y aprobación del acta anterior. - Temas a Socializar -Plan de Desarrollo -POA -Indicadores - Resultado Auditorias Integrada Contraloría en 10 folios. - Socialización auditorias vigencia 2024 (talento humano, sgsst, gestión documental, archivo clínico, gestión de bienes, gestión del ambiente físico y ambiental, sig, gestión institucional, gestión jurídica contratación y gestión transparente, financiera, facturación.) - Cronograma Control Interno vigencia 2025 - Proposiciones y varios - Cierre de la reunión

Maria Eugenia Tobarón P



E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS
NIT 890.981.726-6

ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

CONTROL INTERNO

CÓDIGO: AT-16-002

VERSIÓN: 04

FECHA: 01/08/2020

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISO/TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PARA EL CUMPLIMIENTO	ESTADO
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PROG: _____	EJECUT: _____	%

DESARROLLO DE LA REUNIÓN - TEMAS TRATADOS

Desarrollo:

Se da inicio a la reunión de control interno, convocada por la secretaría técnica del mismo. La inicia el delegado del señor Gerente Daniel Alcides Vergara Tobón, haciendo la presentación de la nueva asesora de Control Interno de acuerdo a la Resolución 083 del 10 de marzo de 2021, la cual comenzó sus actividades desde el 1 de abril de la presente anualidad, abogada especialista en derecho administrativo con una alta trayectoria en el sector público de 22 años, en años anteriores laboro en la ESE Hospital San Juan de Dios de Yarumal 2004-2007 en cartera y en los años 2012-2014 como secretaría de Salud del Municipio Yarumal, participo en la Junta Directiva. Seguidamente da el uso de la palabra a la Señora María Eugenia Taborda Carmona de C.I. da los agradecimientos e inicia la reunión con una reflexión, e invita a los presentes a tener toda la disposición y cerrar los ojos e invita a que todos estemos consientes del trabajo que cada uno prestamos y hacemos para cumplir el plan estratégico y que nuestro gerente está haciendo su trabajo externo en la presentación y socialización de los proyectos para poder garantizar unos servicios a nuestros usuarios con calidad y bienestar social nosotros tenemos el deber de contribuir a la ejecución de esos logros centrando todos nuestros esfuerzos en la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. Se da lectura del Orden del día a tratar, el cual se pone a consideración y es aprobado por los integrantes, en la **verificación del quorum** se hace el llamado a los principales, contestaron presente, exento el Señor Gerente por compromisos laborales no asiste y delego en el Subgerente Científico Johann Mauricio Marín Sierra, La secretaria Técnica, hace la Socialización de la Resolución 083 del 10 de marzo de 2021 donde los integrantes del comité de control interno son: Gerente, Asesor Jurídico, Subgerente Administrativo, Subgerente Científico, Jefe de Calidad y la Secretaria Técnica de Control Interno.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	CONTROL INTERNO	CÓDIGO: AT-16-002
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 01/08/2020

Se verifica el quorum, donde se cuenta con el quorum para el desarrollo de la reunión, Además se hace saber que asisten como invitados los coordinadores de cada uno de los servicios, son 19.

Punto tres **Lectura y aprobación del orden del día:** se dio lectura y se puso a consideración de los integrantes del comité y dan su voto de aprobación. Seguidamente en el orden del día.

Lectura y aprobación del acta anterior, La ingeniera de Calidad Jenny Alexandra da la respectiva lectura y se pone a consideración de los integrantes del comité y dan la respectiva aprobación al acta del 31 de marzo de 2025 con la revisión de las tareas asignadas, cinco puntos cada uno se analiza se cumplen con las cuatro primeras, quedando pendiente la cinco.

Continuando con el orden del día 5. **Temas a Socializar**

-Plan de Desarrollo

-POA

-Indicadores, Se hace la invitación a la ingeniera Yenny Alexandra Herrera Agudelo para la respectiva socialización al 30 de abril se tiene pendiente la información de las hojas de vida de todos los funcionarios, donde solo ha cumplido con los documentos completos en la hoja de vida del servicio de odontología

Se tiene solo el 50 % de los autodiagnósticos del PAMEC.

Iniciar las acciones correctivas por parte de Prodesa para los funcionarios que no han cumplido con la documentación requerida para completar las hojas de vida.

Se continua con el tema de Socialización del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028,

8.7 MAPA ESTRATÉGICO

PLAN DE DESARROLLO E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL "La Salud Nos Une" 2025 - 2028								
EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	CARACTERÍSTICAS A LOGRAR	MAPA PROCESOS	PAMEC	DIMENSIÓN MIPG	POLÍTICA MIPG	
HUMANIZACIÓN	Inspirar en la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Yarumal el respeto por la dignidad humana, desarrollando el potencial integral del talento humano dentro de una cultura del servicio y acompañamiento entre todos los grupos de valor.	Bienestar Social	Respeto, calidez humana, solidaridad, cultura organizacional, motivación, clima laboral, adherencia a políticas.	Misionales y de Apoyo	Estándar Gerencia del Talento Humano	TALENTO HUMANO	Talento Humano	
		Salud en el Trabajo						
		Formación continua			Integridad, control y buen gobierno		Estándar Direccionamiento, Estándar de Gerencia, Estándar de Mejoramiento	Integridad
		Gestión del cambio						
MEJORAMIENTO CONTINUO	Optimizar las capacidades	Buen gobierno, transparencia.	Direccionamiento Estratégico		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeación Institucional		

Maria Eugenia Tabares



E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS
NIT 890.981.726-6

**ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

CONTROL INTERNO

CÓDIGO: AT-16-002

VERSIÓN: 04

FECHA: 01/08/2020

SERVICIOS ÍNTEGROS, OPORTUNOS Y SOSTENIBLES	organizacionales de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Yarumal con la implementación de herramientas de gestión que fortalezcan el desempeño institucional, la sostenibilidad económica y el buen gobierno	Facturación, Radicación y Cartera	crecimiento, rentabilidad, sostenibilidad, gestión de riesgos, gestión para resultados, lucha contra la corrupción, seguridad jurídica, capacidad administrativa				Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	
		Cuentas Médicas						
		Contratación en Salud y Mercadeo						
		Apoyo Financiero						
		Gestión de proyectos						
		Gestión Jurídica						
		Logística Administrativa						
		Comités institucionales						
		Baja complejidad						
		Mediana complejidad						
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	Prestar servicios de salud íntegros, oportunos y sostenibles centrados en el paciente, con adhesión a guías y protocolos basados en evidencia científica, en una infraestructura renovada que posibilite la alta complejidad, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población atendida.	Alta complejidad	Oportunidad, seguridad, accesibilidad, pertinencia, redes integradas de salud, alta complejidad, calidad de vida, integralidad, mitigación del impacto ambiental, uso razonable de recursos, participación ciudadana y RSE	Misionales y de Apoyo	Estándares Asistenciales, Estándares Ambiente Físico, Estándar de Gestión de Tecnología	GESTION VALORES CON PARA RESULTADOS	Servicio al ciudadano y Racionalización de trámites	
		Programas Comunitarios						
		Responsabilidad Social Empresarial						
		Seguridad del Paciente						
		Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad SOGC						
		Gestión Ambiental						
		Mantenimiento Hospitalario						
		Modernización Infraestructura						
		Docencia Servicio						
		Participación ciudadana						
	Modernizar tecnológicamente la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Yarumal para el fortalecimiento sus capacidades de interacción en el mercado de la salud, mejorando la competitividad de sus procesos desde la innovación y gestión el conocimiento.	Gestión Documental	Comunicación efectiva, trazabilidad administrativa, interactividad	Misionales y de Apoyo	Estándar de Gerencia de la Información, Estándar de Gestión de Tecnología	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental	Gestión de la Información Estadística
		Sistema de Información y comunicación						
		Renovación Tecnológica						
							Participación ciudadana en la gestión pública	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
							Seguridad Digital	

Maria Eugenia Taborda

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS		
	NIT 890.981.726-6		
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	CONTROL INTERNO	CÓDIGO: AT-16-002
			VERSIÓN: 04
FECHA: 01/08/2020			

de bienes, gestión del ambiente físico y ambiental, sig, gestión institucional, gestión jurídica contratación y gestión transparente, financiera, facturación.) durante este primer semestre.

Punto 8 Seguidamente los integrantes del comité dan la revisión y sustentación **al cronograma de actividades para la vigencia 2025**, el cual se concentra en seguir con los avances y temas programados de la anualidad 2024. También para el segundo semestre de harán una serie de capacitaciones y el seguimiento al esquema de la Ese Hospital San de Dios, con los métodos, principios, procedimientos verificación y evaluación, con el objetivo de que las actuaciones y operaciones y recursos se realicen dentro del presupuesto y políticas trazadas en la vigencia previstas en el mismo. con el punto **Proposiciones y Asuntos Varios**: no se tiene proposiciones y varios. Para terminar se invita a una actividad dirigida de atención por la coordinadora de control interno en el dulce que se entregó a la entrada tenía una palabra cada uno, la idea evaluar los temas tratados, y se les pregunto uno a uno donde se había visto, la palabra que les toco, entre ellas: Humanidad, calidad, servicios, inclusión, integridad, calidez humana, eficiencia, accesibilidad, oportunidad, integralidad, participación social, liderazgo, innovación, humanización, mejoramiento continuo, servicios íntegros oportunos y sostenibles, modernización tecnológica, conclusión: están en los valores, principios y los ejes estratégicos del plan de desarrollo.

Cierre del comité y se fija fecha próxima de reunión se hará en el mes de junio de 2025, se estará convocando para dar hora, y lugar, siendo las tres y diez (3:10pm) se da por terminada.

COMPROMISOS ACORDADOS		
COMPROMISOS/TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PARA EL CUMPLIMIENTO
1. Viene del acta Nro. 01 del 31/03/2025, Iniciar acciones correctivas al personal faltante de documentación.	PRODESA	MAYO/2025
2. Todos ser multiplicadores de generar el voz a voz de nuestro plan de desarrollo 2025-2028 LA Salud Nos Une.	Colaboradores de la Institución	Día a día
3. Continuar con la Inducción y reinducción a todos los colaboradores.	Talento Humano	De manera permanente
4.		
5.		
CIERRE		



E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS
NIT 890.981.726-6

ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

CONTROL INTERNO

CÓDIGO: AT-16-002

VERSIÓN: 04

FECHA: 01/08/2020

ANEXOS: (Favor relacionar los anexos al acta)

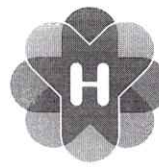
1. Listado de convocatoria en dos folios.
2. Listado de asistencia en dos folios.
3. Resolución 083 10/03/2021 en cuatro folios.
4. Resumen Plan de Desarrollo 2025-2028 La Salud Nos Une en folio.
5. Cronograma control interno en dos folios.
6. Registro Fotográfico en un folio.

FECHA PROXIMA REUNIÓN O COMITÉ: Mes de Junio de 2025.

RESPONSABLE

FIRMA

Maria Eugenia Taborda C.
1987-07-10
E.S.E. Hospital Yarumal
C.E. 311



INVITACION COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Asistencia

Motivo Reunión Control Interno

Hora 2:00 pm

Fecha 22 de abril de 2025

Lugar Auditorio Ese Hospital San Juan de Dios.

Según resolución 083 del 10 de marzo 2021, los integrantes son:



Radicado: 9673 Fecha: 19-Abr-2025
Destino: COORDINADORES
Asunto: INVITACION
Folios: 1

Nombre

Cargo

Abogado Daniel Alcides Vergara Tobón	Gerente
Abogado Jorge Armando Patiño Medina	Asesor Jurídico
Contadora Gloria Patricia Londoño Márquez	Sub administrativo Financiero
Odontólogo Jhoann Mauricio Marín Sierra	Sub Científico
Ingeniera Yenny Alexandra Herrera Agudelo	Jefe Calidad
Abogada María Eugenia Tabora Carmona	Secret. Tecnica C.I.

Sin embargo, para este comité es necesario la asistencia de **TODOS LOS COORDINADORES** ya que se socializará el plan de desarrollo institucional 2025-2028 y el POA.

Manuela Eugenia Taborda Carmona





E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS
NIT 890.981.726-6

NOMBRE	FIRMA
Penny Alexandra Herrera Aguado	
Leidy Casas	
Sofia Posada Salazar	
Angie Lopez Torres.	Enfermera.
Juliana Perez Herazo	Enfermera.
Diana Winc S.	
Juan Sebastian Cango	
Carolina Torres Platen	
Juan Sebastian Arango Correa	
Juan Gmo Yepes (S.)	
Alejandro Blonson	
Diana Mariela Mesa Silva	
Alba Patricia Lombardi Angulo	
Daniela Rda Hincapié	
Diviana Bañentos Martinez	
Juliana Chacama Palom	
Juliana Lopez y Pineda	
Paulo Jesus Contreras Vazquez	
Juliana Lopez y Pineda	
Penny Arboleda Morillo	
Luisa Bañentos	
Daniela Valencia Olaya	
JORGE PATIÑO M.	
Samuel Vayan	
Alejandro Maria Zapata C	

		ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL		CODIGO: FO-16-027										
FORMATO LISATO DE ASISTENCIA		PROCESO: CONTROL INTERNO		Versión: 01										
YARUMAL		Fecha		FECHA: 03/02/2023										
Municipio		Responsable		22 abril de 2025										
Lugar		Maria Eugenia Taborda Carmona												
Actividad		Reunion Ordinaria												
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple						FIRMA	
							Zona	Sexo	LG TB	Rango de Edad	ETNIA	Condición		
							Urbana	Hombr		Menor de 5 años			Victima del	
							Rural	Mujer		5 a 11 años			Otro	
										12-25 años	Adolescente		Discapacidad	
										27-50 años	Indígena			
										Mayor de 50 años				
Luisafernanda Barreto	104277426	HSDY	Ing Boneda	312989213	luisaboneda193	Yarumal	X	X		X				[Firma]
Leidy Silencio	1042763847	HSDY	Enfermera	310398677	lesilencio@yaruam	Yarumal	X	X		X				[Firma]
Daniel Rúa	1042775155	HSDY	Líder SST	3207081830	danielrúa@yaruam	Yarumal	X	X		X				[Firma]
Mariana Tora Pedraza	104277346	HSDY	Coord. Médica	3137375529	marianatora@yaruam	Yarumal	X	X		X		X		[Firma]
Gloria Patricia Bonedo Marquez	325556535	HSDY	Sub. Admón. Fin.	3146518215		Yarumal	X	X		X				[Firma]
David Cantar Vega	1042755912	HSDY	Talento Humano	313738831		Yarumal	X	X		X				[Firma]
Juan Sebastian Pango	1042755912	HSDY	Coord. Admón. Fin.	3128008618		Yarumal	X	X		X				[Firma]
Jenny Arboleda Morillo	1037500964	HSDY	Tec. Sesa	3122601902	jennyarboleda@yaruam	Yarumal	X	X		X				[Firma]
Jorge Pardo M.	1042763200	HSDY	Coord. Judicial	3104356163	contrat@yaruam	Yarumal	X	X		X				[Firma]
Alejandro M Zapata	32562008	ESE	Coord. SIC	3148961108	sistemasdeinformacion@yaruam	Yarumal	X	X		X				[Firma]
TOTALES														

Con la firma del presente formato usted autoriza a la ESE HOSPITAL DE YARUMAL, para que utilice la información consignada con fines estadísticos y/o académicos en cumplimiento del Artículo 7 del decreto 1377 del 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1551 de 2012 en la que se expide el régimen generador de la



E.S.E.
HOSPITAL YARUMAL
SAN JUAN DE DIOS

RESOLUCION Nro. 083		
Código: RS-03-001	Versión: 02	Fecha: 30/04/2015

RESOLUCIÓN Nro. 083
(marzo 10 de 2021)

**POR LA CUAL SE INTEGRA Y SE ESTABLECE EL REGLAMENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA E.S.E. HOSPITAL
YARUMAL SAN JUAN DE DIOS**

El Gerente de la E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2.2.21.1.5 del Decreto 1083 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 13 de la Ley 87 de 1993 establece que los organismos y entidades del Estado, en sus diferentes órdenes y niveles, deben establecer un Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la naturaleza de las funciones propias de la organización.

Que, en concordancia con lo anterior, el artículo 2.2.21.1.5 del Decreto 1083 de 2015 dispone que las entidades y organismos del Estado están obligadas a establecer un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos de control interno.

Que el artículo 2.2.23.1 de la misma norma señala que el Sistema de Control Interno se articulará al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las entidades. El Control Interno es transversal a la gestión y desempeño de las entidades y se implementa a través del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Que, en cumplimiento de las disposiciones legales enunciadas, es necesario crear e integrar el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y fijar su reglamento de funcionamiento.

Con fundamento en las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

CAPÍTULO 1

Disposiciones generales

Artículo 1. Creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Crear el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios.



E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS

RESOLUCION Nro. 083		
Código: RS-03-001	Versión: 02	Fecha: 30/04/2015

Artículo 2. Naturaleza del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno es un órgano de asesoría y decisión en los asuntos de control interno de la E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios. En su rol de responsable y facilitador, hace parte de las instancias de articulación para el funcionamiento armónico del Sistema de Control Interno.

CAPÍTULO 2

Integración y funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Artículo 3. Integración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno está integrado por:

1. El gerente o su delegado, quien será el presidente.
2. El asesor Jurídico o su delegado.
3. El Subdirector Administrativo y Financiero.
4. El Subdirector Científico.
5. El Asesor de la oficina de Calidad.
6. El asesor de la oficina de Control Interno.

Parágrafo. El Jefe de Control Interno de la E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios participará en el Comité con voz, pero sin voto y ejercerá la secretaría técnica.

Artículo 4. Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Son funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios, las siguientes:

1. Evaluar el estado del Sistema de Control Interno de la E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios y aprobar las modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento del sistema a partir de la normativa vigente, de los informes presentados por el jefe de control interno o quien haga sus veces, de los organismos de control y de las recomendaciones de otras instancias institucionales, como el Comité de Gestión y Desempeño u otros que suministren información relevante para la mejora del sistema.
2. Aprobar el Plan Anual de Auditoría de la E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios presentado por el jefe de control interno o quien haga sus veces, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan, de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoría, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración.
3. Aprobar el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del auditor, así como verificar su cumplimiento.
4. Revisar la información contenida en los estados financieros de la E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios y hacer las recomendaciones a que haya lugar, en coordinación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.



E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS

RESOLUCION Nro. 083

Código: RS-03-001

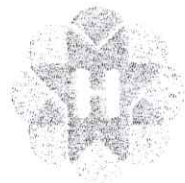
Versión: 02

Fecha: 30/04/2015

5. Servir de instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna, siempre que se haya surtido el conducto regular ante la Oficina de Control Interno, de manera previa a la entrega del informe final de auditoría.
6. Conocer y resolver los conflictos de interés que afecten la independencia de la auditoría.
7. Someter a aprobación del representante legal de la E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios la política de administración del riesgo previamente estructurada por parte de la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa en la entidad; hacer seguimiento para su posible actualización y evaluar su eficacia frente a la gestión del riesgo institucional. Se deberá hacer especial énfasis en la prevención y detección de fraude y mala conducta.
8. Proporcionar información para conocer si el Sistema de Control Interno se encuentra presente y funcionando efectivamente.
9. Coordinar y asesorar el diseño de estrategias y políticas orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, de conformidad con las normas vigentes y las características de cada organismo o entidad.
10. Impartir los lineamientos para la determinación, implantación, adaptación, complementación y mejoramiento permanente del Sistema de Control Interno.
11. Verificar la efectividad del sistema de control interno para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización y que se apliquen los mecanismos de participación ciudadana, conforme a las directrices dadas por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.
12. Evaluar, decidir y adoptar oportunamente las propuestas de mejoramiento del sistema de control interno que presente en sus informes la Oficina de control interno.
13. Analizar los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones que presente el jefe de control interno de la entidad, a fin de determinar las mejoras a ser implementadas en la entidad.
14. Definir mejoras al Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado por la entidad, con especial énfasis en las actividades de control establecidas en todos los niveles de la organización, información que deberá ser suministrada al Comité de Gestión y Desempeño para su incorporación.
15. Analizar las recomendaciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en relación con las políticas de gestión y desempeño que puedan generar cambios o ajustes a la estructura de control de la entidad.
16. Las demás asignadas por el Representante Legal de la E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios.

Artículo 5. Funciones del presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Son funciones del Presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios, las siguientes:

1. Promover las citaciones del comité, presidir, instalar y dirigir las reuniones correspondientes.
2. Representar al comité cuando se requiera.
3. Servir de canal de comunicación de las decisiones del Comité. Únicamente el presidente podrá informar oficialmente los asuntos decididos por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios.
4. Delegar en los otros miembros del Comité algunas de sus funciones, cuando lo considere oportuno.
5. Hacer el reparto de los asuntos que le corresponda al Comité decidir y debatir.



E.S.E.
HOSPITAL YARUMAL
SAN JUAN DE DIOS

RESOLUCION Nro. 083		
Código: RS-03-001	Versión: 02	Fecha: 30/04/2015

Artículo 16. Decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Las decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se adoptarán mediante resoluciones, circulares, instructivos o cualquier otro acto administrativo que las contenga. Los actos que las contengan deberán ser suscritos por la totalidad de los miembros del Comité, sin perjuicio de que, para casos particulares, puedan delegar en el presidente la firma.

El voto de los integrantes deberá ser motivado y con fundamento en los documentos aportados por el solicitante y en las pruebas que se hubieren practicado.

Las decisiones del Comité deberán notificarse y comunicarse en los términos previstos en el Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Artículo 17. Actas de las reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. De cada reunión se levantará un acta que contendrá la relación de quienes intervinieron, los temas tratados, las decisiones adoptadas y los votos emitidos por cada uno de los integrantes. El contenido del acta deberá ser aprobado en la siguiente sesión. Las actas llevarán el número consecutivo por cada año y serán suscritas por los integrantes del Comité.

CAPÍTULO 4

Varios

Artículo 18. Modificación del reglamento. Este reglamento podrá ser reformado mediante resolución del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, a iniciativa de cualquiera de sus integrantes, y aprobado en un debate.

Artículo 19. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las demás que le sean contrarias.

Dado en Yarumal a los 10 días del mes de marzo de 2021

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

JEAN CARLO VANEGAS RODRÍGUEZ

Gerente,

E.S.E. Hospital Yarumal San Juan de Dios

Proyecto: Beatriz Elena Mejía Cisneros, Asesora Control Interno
Revisó: Alba Luz Torres Mesa, Subdirectora Administrativa y Financiera

8.6. MAPA ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO 2025-2028

PLAN DE DESARROLLO E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL "La Salud Nos Une" 2025 - 2028							
EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	CARACTERÍSTICAS A LOGRAR	MAPA PROCESOS	PAMEC	DIMENSIÓN MIPG	POLÍTICA MIPG
HUMANIZACIÓN	Inspirar en la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Yarumal el respeto por la dignidad humana, desarrollando el potencial integral del talento humano dentro de una cultura del servicio y acompañamiento entre todos los grupos de valor.	Bienestar Social	Respeto, calidez humana, solidaridad, cultura organizacional, motivación, clima laboral, adherencia a políticas.	Misionales y de Apoyo	Estándar Gerencia del Talento Humano	TALENTO HUMANO	Talento Humano
		Salud en el Trabajo					
		Formación continua					
		Gestión del cambio					
MEJORAMIENTO CONTINUO	Optimizar las capacidades organizacionales de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Yarumal con la implementación de herramientas de gestión que fortalezcan el desempeño institucional, sostenibilidad económica y el buen gobierno	Integridad, control y buen gobierno	Buen gobierno, transparencia, crecimiento, rentabilidad, sostenibilidad, gestión de riesgos, gestión para resultados, lucha contra la corrupción, seguridad jurídica, capacidad administrativa	Direccionamiento Estratégico	Estándar Direccional, Estándar de Gerencia, Estándar de Mejoramiento	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeación Institucional
		Facturación, Radicación y Cartera					Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
		Cuentas Médicas					Compras y Contratación Pública
		Contratación en Salud y Mercadeo					Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
		Apoyo Financiero					MECI
		Gestión de proyectos					Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
		Gestión Jurídica					
		Logística Administrativa					
		Comités institucionales					
SERVICIOS INTEGROS,	Prestar servicios de salud integrales, oportunos y		Oportunidad, seguridad, accesibilidad,	Misionales y de Apoyo	Estándares Asistenciales, Estándares Ambiente Físico, Estándar de	GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS	Servicio al ciudadano y Racionalización de trámites
OPORTUNOS SOSTENIBLES	sostenibles centrados en el paciente, con adhesión a guías y protocolos basados en evidencia científica, en una infraestructura renovada que posibilite la alta complejidad, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población atendida.	Baja complejidad	pertinencia, redes integradas de salud, alta complejidad, calidad de vida, integralidad, mitigación del impacto ambiental, uso razonable de recursos, participación ciudadana y RSE		Gestión de Tecnología		
		Mediana complejidad					
		Alta complejidad					
		Programas Comunitarios					
		Responsabilidad Social Empresarial					
		Seguridad del Paciente					
		Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad SOGC					
		Gestión Ambiental					
		Mantenimiento Hospitalario					
		Modernización Infraestructura					
		Docencia Servicio					
							Participación ciudadana en la gestión pública
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	Modernizar tecnológicamente la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Yarumal para el fortalecimiento sus capacidades de interacción en el mercado de la salud, mejorando la competitividad de sus procesos desde la innovación y gestión conocimiento.	Participación ciudadana	Comunicación efectiva, trazabilidad administrativa, interactividad	Misionales y de Apoyo	Estándar de Gerencia de la Información, Estándar de Gestión de Tecnología	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
		Gestión Documental					Gestión Documental
		Sistema de Información y comunicación					Gestión de la Información Estadística
							Gobierno Digital
		Renovación Tecnológica					Seguridad Digital
						Gestión del Conocimiento	Gestión del Conocimiento



OBJETIVOS:	Socializar los diferentes hallazgos de las auditorías vigencia 2024 de las diferentes dependencias de la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL, que contribuyan al mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno. Socialización del Plan de Desarrollo 2025-2028 "la Salud nos une"						
ALCANCE DEL PLAN:	El Plan de Auditorías Internas para la vigencia del 2025 del Hospital Yarumal San Juan de Dios, evaluará el seguimiento del Plan de Desarrollo 2025-2028 de la ESE HOSPITAL DE YARUMAL, de conformidad al cronograma establecido (Matriz Dofa, Servicios Habilitados, Plataforma Estratégica). Lográndose el cumplimiento de las metas en cada uno de los indicadores.						
RECURSOS:	<table border="1"> <tr> <td>Humanos:</td><td>Jefe de control Interno y responsable de cada proceso</td></tr> <tr> <td>financieros</td><td></td></tr> <tr> <td>Tecnológicos</td><td>Equipos de cómputo, red de trabajo interna y correos electrónicos entre otros.</td></tr> </table>	Humanos:	Jefe de control Interno y responsable de cada proceso	financieros		Tecnológicos	Equipos de cómputo, red de trabajo interna y correos electrónicos entre otros.
Humanos:	Jefe de control Interno y responsable de cada proceso						
financieros							
Tecnológicos	Equipos de cómputo, red de trabajo interna y correos electrónicos entre otros.						

AUDITORIAS

[illegible]



	Socialización seguimiento Auditorías	Hallazgos	Auditoría de cierre
--	---	-----------	---------------------

Aprobó:
Comité Institucional de coordinación de control Interno

Tema: Reunión comité de control interno

Lugar: Auditorio principal (torre nueva)

Fecha: 22 de abril de 2025

E.S.E Hospital San Juan de Dios de Yarumal

